



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501958
Denominación del título	Graduado o Graduada en Historia
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/
Web de la titulación	http://www.uma.es/grado-en-historia
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/2016
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

- Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.
- Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos.
- Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

1) La Universidad de Málaga se sitúa a la cabeza en el ranking andaluz de [transparencia](#):

La Universidad de Málaga lidera el ranking andaluz de transparencia en el "Cuarto Informe de Transparencia de las Universidades Españolas". El ranking, publicado por la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT) evalúa un total de 26 criterios y, en función del número de criterios que cumplan, divide a las Universidades en tres grandes grupos: Universidades Transparentes (con más de 20 criterios cumplidos); Universidades Translucidas (entre 15 y 20 criterios) y Universidades Opacas (con menos de 15 criterios superados). En este cuarto informe, la UMA se enmarca en el grupo de Universidades transparentes, con 24 puntos, puntuación que la sitúa en cabeza de Andalucía y en el quinto puesto a nivel nacional.

2) La información pública sobre el Grado de Historia disponible en internet se encuentra centralizada en una una página [1] a la que se llega o bien: a) desde la página principal de la UMA (Formación > Oferta de Grado > Grado en Historia / pdf); o b) a través de la página del Depto. de Ciencias Históricas [2] (Departamento de Ciencias Históricas > Docencia > Grado en Historia). Desde aquélla se puede acceder a:

- Memoria de Verificación del título.
- El Plan de Estudios y la Programación Docente (en su doble variante: 2010 y reforma vigente desde 2015), con el acceso al PROA.
- Responsable (s) de las Asignaturas.
- Horarios de las Asignaturas.
- Guías.
- Tutorías.
- Horarios de Exámenes en las convocatorias ordinarias y extraordinarias [3].

A través de la Web del Depto. de Ciencias Históricas se puede acceder al cuadro general del Horario de Tutorías de los Docentes, así como a las Asignaturas que dan ese año a partir de la página personal de cada uno de ellos.

3) En cuanto a información pública disponible sobre el TFG, en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras [4] se puede acceder a:

- Normativa de la UMA y de la Facultad.
- Información general (requisitos de matrícula y defensa; impresos para solicitar tutorización y defensa; normas de estilo; coordinadores).
- Calendario de Tribunales (también en la pág. del Depto. de Ciencias Históricas [5]).
- Guía Docente, tutores y temas (también en la pág. del Depto. de Ciencias Históricas [5]).

Desde la Coordinación del TFG de Historia se mantiene un contacto permanente con Alumnos y Tutores a través del Campus Virtual (en adelante: CV) [6]. En dicha página se anuncia de manera inmediata cualquier convocatoria o cambio en la normativa y en la documentación, además de servir de foro y debate. La Coordinación de TFG mantiene dos reuniones anuales con los alumnos (antes de iniciarse el mecanismo de selección de temas y tutores previo incluso a la matriculación, e inmediatamente después de esta última, a comienzos del primer semestre), una con todos los profesores de la Titulación (para valorar los resultados de cada año) y tantas de la Coordinación del Título (por delegación de la Vicedecana de Ordenación Académica) cuántas se considere necesario, entre otras cosas para aprobar unas normas de funcionamiento interno, y las correspondientes rúbricas que se aplican cada año en la evaluación de las competencias y que se anexan en cada Acta de Evaluación por alumno / tribunal.

4) Las Prácticas Externas, funcionando desde el Curso 2014 / 15 tras la primera reforma del Título, tienen la información pública a través de la Web de la Facultad de Filosofía y Letras [7] y el CV del Coordinador/a. En ella encontramos:

- Normativa.
- Acceso a Ícaro.
- Oferta de prácticas para cada Curso Académico (también en destacados de la Web del Depto. de Ciencias Históricas) [8]

5) En la página principal de la Web del Depto. de Ciencias Históricas [9] se informa puntualmente de todas las Actividades Extracurriculares que o bien organizan las Áreas de Conocimiento que lo componen, o bien se organizan en otras Universidades y son de interés formativo



(Conferencias; Seminarios; Congresos). En sus presupuestos hay una dotación específica para ello destinada a Alumnos de Grado, Máster y Doctorado, aparte de lo que puedan disponer los distintos Proyectos de Investigación.

- [1] <http://www.uma.es/grado-en-historia>
- [2] <http://www.uma.es/ciencias-historicas/info/23538/docencia/>
- [3] <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/12931/calendario-filosofia-y-letras/>
(= Depto. Ciencias Históricas: <http://www.uma.es/ciencias-historicas/>)
- [4] <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/>
https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:446084554918086::NO::P3_ID:109443-5262-416 (Guía Docente)
- [5] <http://www.uma.es/ciencias-historicas/destacados/>
- [6] <https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=5526>
- [7] <http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/46968/practicas/>
- [8] <http://www.uma.es/ciencias-historicas/destacados/>
- [9] <http://www.uma.es/ciencias-historicas/> > Eventos científicos.

Fortalezas y logros

Queda evidenciado que la difusión en la Web, de la UMA, de la Facultad y del Depto., es más que suficiente. No se observa, y las encuestas así lo evidencian, una falta de información a través de los mecanismos más habituales, pues las webs del Centro y del Depto. (que agrupa dos tercios de la titulación) aportan información contrastada y permanente, académica y docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En relación a la difusión y visibilidad exterior:

- Se ha observado como debilidad más notoria la práctica ausencia de un plan de difusión del Grado entre los alumnos de Bachillerato, ya sea a título particular como general (a través de la Jornada de puertas abiertas que organiza la UMA). La evidencia más clara es la fortaleza de la elección del Grado como segunda y tercera opción de matrícula, y no como primera, así como una Tasa de abandono superior a la media.
- Ni por parte de la Coordinación del Grado, o los Deptos. implicados, se ha tomado ninguna iniciativa ni desarrollado cualquier planificación, más allá de sumarse a las propias de la UMA. Se podría haber aprovechado, por ejemplo, las reuniones con los responsables de selectividad para proponer posibles mecanismos de difusión, teniendo en cuenta que ese contacto ya existe, o recurrir al Vicerrectorado de Estudiantes para obtener un mapa de allí donde la oferta de humanidades en el bachillerato es más alta, por ejemplo, como paso previo a cualquier programación de actividades o visitas.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

Desde la implantación del SGC la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) en la que cada uno de los títulos impartidos en el Centro tiene un Vocal titular y un suplente.

Esta CGC revisa cada año la documentación relacionada con el SGC para mantenerla permanentemente actualizada. Así mismo, cuenta con una pestaña en la web de la Facultad:

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

En este espacio se encuentran disponibles para el público toda la información referente al SGC: el Manual del SGC, su Manual de procedimientos, los Procesos generales, los resultados de los cuestionarios y las Memorias anuales; el Reglamento de la CGC, su composición, las actas de sus reuniones, los Autoinformes de renovación de la acreditación y el enlace a la web de la DEVA donde poder consultar sus informes.

Toda la documentación relacionada con el SGC se encuentra recogida desde 2011 en la plataforma Isotools, a la que se está uniendo este curso el sistema general de información Data Warehouse.

La CGC redacta cada año la Memoria de Resultados del SGC del Centro. La preparación de este documento implica comprobar con regularidad el perfecto cumplimiento de lo indicado en las distintas Memorias de Verificación, lo que nos lleva a una constante labor de mejora de los títulos pues cada curso se analiza el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las acciones de mejora y se definen nuevos objetivos y acciones de mejora. Las acciones de mejora se planifican en fichas que constituyen los planes de mejora. De este modo la CGC se ha convertido en una útil herramienta de seguimiento, análisis y revisión de los títulos.

Aunque inicialmente los planes de mejora eran genéricos para todo el Centro, ahora ya son específicos de cada título.

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, inicialmente disponía de 65 indicadores (algunos generales de Centro y otros diferenciados para cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras). En mayo de 2011 el Vicerrectorado competente, junto con las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros (representadas a través de los Coordinadores de Calidad), acordaron reducir el número de indicadores a 36.

Grado de Historia:

En el informe provisional que en su momento emitió la DEVA se ponía de manifiesto que la Coordinación del Grado de Historia a través de dos únicos responsables era insuficiente. Mientras que la UMA y la Facultad han dotado al Coordinador de TFG de la capacidad normativa y, en consecuencia, operativa y de decisión como para implementar satisfactoriamente el TFG

(una experiencia totalmente novedosa en los estudios de Grado), aún se está a la espera de un reglamento que dote de manera efectiva al Coordinador de Grado de competencias como para que la coordinación sea realmente ejecutiva, junto a la dirección real del Título que se ejerce desde las direcciones de los Deptos. afectados (en este caso tres hasta el Curso Académico 2014 / 15, y hoy dos).

Ambos aspectos (ausencia de norma y multiplicación de las esferas de decisión) han sido un hándicap prácticamente insuperable, lo que ha ido en perjuicio del análisis continuo de la marcha de la implementación de la Titulación y la puesta en práctica real de medidas de coordinación horizontal y vertical, y, en general, de la implicación del profesorado afectado, a pesar de los esfuerzos del Vicedecanato de Calidad y de la Comisión que éste preside.

Expongamos a continuación las distintas Propuestas de Mejora que se han ido sucediendo a lo largo de los años y valoremos su grado de cumplimiento [1]:

AM01. Incrementar la presencia activa de profesores/as y alumnos/as de los cursos superiores en las convocatorias divulgativas entre los alumnos/as de Bachillerato, aunque los posibles alumnos deben mostrar inquietud por las cuestiones y el trabajo propios de la Historia.

AM02. Realizar reuniones de Coordinación del Grado para conseguir que los/as docentes consigan una mejora en el grado de cumplimiento de la planificación (IN26) con el fin de aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes.

AM03. El Coordinador de la asignatura deberá consensuar criterios claros aplicables a los grupos reducidos y al sistema de evaluación. La Coordinadora de Grado deberá velar porque se cumplan este objetivo.

AM07. La colaboración entre el responsable de la programación de la asignatura y los profesores que imparten los grupos permitirá consensuar las actividades teóricas y prácticas a cumplir por los alumnos de la asignatura en los distintos Grupos. Se procurará la supervisión de las reuniones por la Coordinación de Grado (PROFESORADO, recomendación 3ª DEVA p.3 de 5)

En el informe de Seguimiento de la DEVA se recomendaba [2]:

>>> “No se ha identificado un sistema interno de garantía de calidad asociado al título (...) Recomendamos la constitución de una comisión del grado en Historia, presidida por el/la coordinador/a académico/a del grado, constituida por un mínimo de un miembro del PDI por curso académico y responsable de la coordinación de dicho curso académico (1, 2, 3, 4), y un PDI responsable de la coordinación y preparación del TFG. Podrían además participar el PDI responsable del movilidad en Historia, y sería conveniente la participación de los tutores responsables de la acción tutorial PAT (tras la implantación de la misma)”

>>> Se deberían constituir potentes comisiones académicas de los títulos que se deberían reunir un mínimo de tres veces al año, dos reuniones semestrales y una reunión final anual y en paralelo la comisión de garantía de calidad se debería reunir un mínimo de tres veces al año con dichos coordinadores académicos para la gestión interna del centro de los títulos.

>>> “Consideramos imprescindible un análisis a la organización y planificación de las asignaturas, a los resultados derivados de dichas acciones en los resultados obtenidos por el

colectivo de estudiantes. No hay datos sobre la dedicación del profesorado a la programación, la elaboración de cronogramas, materiales docentes, atención al alumnado, coordinación del profesorado entre las diferentes asignaturas y semestres, etc.”

En los cuatro años sólo ha existido una reunión formal de Coordinación (2013) de los docentes implicados en el Grado; en este sentido las propuestas de mejora se han ido posponiendo año a año y las mejoras evidentes se deben más a la voluntad individual que a la planificación colectiva. De hecho, basta hacer un recorrido puntual por las programaciones académicas para darnos cuenta que éstas han ganado en detalle y homogeneidad desde el número de temas y la planificación cronogramática, hasta en los mecanismos de evaluación continua y final e incluso en la coordinación efectiva; el CV ya es una herramienta informativa y formativa de primer orden donde se desarrollan parte de los sistemas de evaluación.

La cuestión no está, desde nuestro punto de vista, en un cambio de estructura de la Comisión de GC del Centro, que debe servir para coordinar las iniciativas de cada una de las titulaciones y proponer medidas generales (en su mayoría de carácter material), sino un problema interno - de liderazgo y de organización- de la propia titulación, que no ha conseguido implicar al mayor número de docentes a través de la Coordinación de Grado y de la Comisión de Grado correspondiente.

(véanse propuestas de mejora en Debilidades)

[1] Sólo aquellos que afectan directamente a este Apdo.

[2] Informe de Seguimiento del Graduado o Graduada en Historia de la Universidad de Málaga (2 de febrero de 2015). Anotamos los aspectos que afectan al Grado, no a la Facultad.

Fortalezas y logros

- Implantación gradual de un Sistema de Garantía de la Calidad.
- Permanente revisión y actualización de la documentación.
- Nivel de reflexión generado.
- Alto nivel de implicación de los gestores universitarios tanto a nivel de Rectorado como de la CGC.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

- El Sistema de Garantía de la Calidad en lo concerniente a los títulos de Posgrado es aún muy débil por lo reciente de la implementación de tales estudios.
- Excesiva burocratización y carga de trabajo para los implicados en el SGC.
- La temporalización es un factor que dificulta la efectividad de la labor de la CGC: la Memoria de Resultados se redacta a lo largo del primer semestre por lo que sólo se dispone del segundo semestre para llevar a cabo todos los objetivos y planes de mejora. Así mismo, se le exige a la CGC la preparación de este documento cuando el Servicio de Calidad aún no ha facilitado todos los datos relativos a los Indicadores.

En cuanto al Grado de Historia:

- Como se ha apuntado, imposibilidad manifiesta de una coordinación específica del Grado: ello ha impedido un seguimiento de los problemas detectados en los distintos cursos y la consecuente implementación de acciones -fundamentalmente académicas- tanto a nivel horizontal como vertical, a excepción del TFG y las Prácticas Externas, que cuentan con sus propios responsables y han funcionado de manera autónoma a la Coordinación del Grado por su propia especificidad.
- En este contexto, la implicación del Título en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro es, a todas luces, insuficiente y muy general, independientemente de que se constaten evidencias por otros mecanismos o, de manera voluntarista, se hayan desarrollado algunas actividades formativas y/o informativas en el seno de cada uno de los Deptos.

La alternativa pasa por:

- Caminar a un único Depto. por titulación (hoy por hoy son dos).
- Aprobar, hasta que se haga para toda la UMA, una normativa de la Facultad donde se especifiquen las competencias y responsabilidades del / la Coordinador/a de Grado, sin menoscabo de las competencias que le son estatutariamente propias a los Deptos. y/o direcciones de los mismos o del Vicedecanato de Calidad y la CGC.
- Hasta que todo esto sea posible, crear un organismo de Coordinación Académica del Título (que podría sustituir a la Comisión de Grado), con atribuciones claras -sin menoscabo de las propias de los Consejos de Depto. afectados, como aprobar las programaciones-, presidido por ambos Directores/as, e integrado por un Profesor por Curso, el Coordinador/a de Grado, el de TFG y Prácticas Externas, además el de los Másteres vigentes, y que:
 - Establezca mecanismos fluidos de información real sobre los problemas de Coordinación dentro y entre las distintas Áreas implicadas y que afectan a la programación de Asignaturas, cronogramas, objetivos, competencias y evaluaciones continua y final. Para ello el CV es un instrumento óptimo (contacto directo con docentes y discentes, encuestas, etc.)
 - Detectadas las deficiencias, que se pueda implementar cuantas medidas generales sean de obligado cumplimiento en el diseño horizontal y vertical de las programaciones.
 - Establezca una labor efectiva de Coordinación de iniciativas de información y formación para Profesores y Alumnos.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: *El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.*

Análisis

- Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.
- Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.
- Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).
- Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

1) En el Curso Académico 2014 /15 se implementaron tres reformas fundamentales, además de otras menores como el cambio de temporalidad de algunas optativas [1], que se hacían eco de ciertas carencias y disfuncionalidades del Título. Estas son:

- Adaptación del peso de la nota del Tutor en el TFG a la norma de la Universidad. Así, se ha reducido el peso de la nota del Tutor en la evaluación del 50 % al 30 %.
- Puesta en marcha de las Prácticas de Empresa, como Formación Complementaria del segundo semestre del cuarto curso.
- Obligatoriedad de acreditar el nivel B1 de otro idioma.

2) Como hemos apuntado en el punto anterior, si en la Coordinación del Grado no han existido avances normativos y de seguimiento significativos por la inoperatividad de la figura, no es así en la Coordinación del TFG, donde:

- Se ha aprobado y reformado un Reglamento de TFG de la Facultad, que desarrolla y amplía con las especificidades de nuestras titulaciones el de la UMA. En él quedan recogidos desde las funciones del Tutor y el Coordinador, el doble sistema de elección de Tutor y Tema por los alumnos, el complejo desarrollo de la Asignatura durante todo el año académico (calendario, convocatorias, actividades formativas, etc.), hasta la organización de los Tribunales o el mecanismo de reclamación [2]
- Desde la Coordinación de TFG-Historia, y previa Reunión de la Comisión de Grado (presidida por el Coordinador del TFG por delegación de la Vicedecana de Ordenación Académica), se han aprobado y se ha venido aplicando [3]:
 - Un reglamento propio del TFG de Historia donde, especialmente, se recoge el mecanismo de selección de los tribunales donde:
 - Tantos tribunales como TFG's se hayan inscrito en cada convocatoria y en el que participan todos los docentes, constando cada uno de 2 miembros de cada Área de Conocimiento más 1 de Área afín.
 - Un documento donde se recogen todos los aspectos formales (extensión y formato)
 - El modelo de Actas de Evaluación y la hojas excel correspondientes que evalúan las competencias con el sistema de rúbrica (que ha cambiado en estos dos años tanto en los porcentajes como en las rúbricas), tanto para cada miembro de los tribunales como el tutor. Ambos se depositan en Secretaría tras la prueba.
 - Modelos de acuerdo de tutorización alumno / profesor o solicitud de tutorización, en caso de que no lo hubiera.

- Se han establecido desde el CV dos canales de información y difusión, así como plataforma de documentación específica, para alumnos y docentes, coordinada por el Coordinador de TFG. 3) Prácticas Externas: Documento sobre las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación y convenios [4] [1] Informe Favorable sobre la propuesta de modificación del título oficial de “Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Málaga”. Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Córdoba, 22/05/2014 (csv: 134941945807600869234104). [2] Disponible en la Guía Docente de la Asignatura TFG y en la Web de la Facultad: https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:446084554918086::NO::P3_ID:109443-5262-416 http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/ [3] Disponible todo ello en el CV. [4] Ver Normativa de prácticas externas de la Universidad de Málaga y Guía para las prácticas externas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras en: http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/72260/practicass-curriculares/ Y relación de instituciones / Tutores 2015 / 16 en: Practicas_externas_Historia_2016._Oferta_Alumnos_1.pdf (en: http://www.uma.es/ciencias-historicas/>>> Destacados)
--

Fortalezas y logros

Logros:

- **En lo relativo a la Asignatura TFG:** Se ha conseguido articular de manera muy precisa el complejo desarrollo anual del dicha Asignatura, tanto en el Calendario de elección de temas / tutores y el desarrollo de las Actividades Formativas, como en los instrumentos de selección de Tema / Tutor y revisión, depósito y defensa de los trabajos, así como el sistema de evaluación.
 - Nos interesa destacar un primer aspecto: la total implicación de los docentes del Título tanto en la dirección de trabajos como en la participación en la evaluación, porque el sistema de elección de tutor (con un máximo de 5 por docente) así como la configuración de los tribunales (tantos como Áreas de Conocimiento y TFG's matriculados) así lo ha propiciado.
 - Y un segundo aspecto: la práctica totalidad de los alumnos se han acogido al modelo de compromiso mutuo de tutorización, y sólo muy pocos a la asignación por parte del Coordinador según una prelación previa. Con ello se ha conseguido que los conflictos Tutor / Alumno hayan sido prácticamente inexistentes.
 - El nivel de éxito ha sido, por tanto, del 100 %
 - Las introducción de una segunda vuelta en diciembre de la convocatoria de septiembre ha permitido dilatar y distribuir tanto la dirección de los trabajos como la elaboración de los mismos por parte de los alumnos.
- Las dos reuniones anuales con Alumnos y Docentes, así como el contacto permanente con el CV, ha permitido ir implantando la “cultura TFG” a unos y a otros, e ir perfilando las posibles

medidas de las disfunciones observadas tanto en los mecanismos de selección de los tutores como de evaluación de los tribunales.

- **En Lo relativo a las Prácticas Externas:** Se ha incrementado el número de solicitudes de alumnos y de empresas y/o instituciones dispuestas a desarrollar prácticas de empresa en este segundo año de implementación

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En lo relativo al conjunto del Título:

- Una debilidad fundamental ha sido el no funcionamiento de la Comisión de Grado como instrumento de Coordinación horizontal y transversal, sobre todo en lo relativo a la homogenización de competencias generales y específicas de cada una de las Materias o al peso y la organización de la evaluación continua, por no hablar de la estructura docente de los Grupos Amplios / Reducidos, y la coherencia de los contenidos o los sistemas de evaluación. Otros temas, como el grado de éxito o fracaso y el peso de la segunda o tercera matrícula, tampoco se han tratado. Hay varios asuntos estructurales pendientes:
 - Reajuste de las competencias específicas de cada Área de Conocimiento.
 - Homogenización transversal de éstas.
 - Regulación del peso de la Evaluación Continua en el conjunto de la evaluación a lo largo de todo el Título.
 - Organización equilibrada del peso del Trabajo del Alumno para evitar disfunciones entre unas Asignaturas y otras.
 - Lograr un consenso en torno a un modelo de evaluación común que evite las distorsiones entre unas asignaturas y otras, en especial en la Evaluación Continua.

En lo relativo a la Asignatura TFG:

- Se había observado en el Curso 2013 / 14 que con el peso de la nota del Tutor al 50%, tal como aparecía en la Memoria Verifica del Título, se producía una distorsión notable a la hora de evaluar ya que se incidía de manera directa en la plena autonomía de los propios tribunales [1]. La reducción de la misma al 30% ha debido de permitir un ajuste más en consonancia con la media real de los alumnos matriculados en el Curso 2014 / 15 [2].
- Asimismo, se había observado el primer año que el conjunto de indicadores que se habían introducido a manera de rúbricas para evaluar las competencias eran muchos e inducían a error estadístico; es por ello que en el segundo año se redujeron las competencias y los indicadores de cada una se mantuvieron a modo informativo pero no valorativo como rúbricas [3].

En lo relativo a las Prácticas externas:

- Aunque es pronto para poder evaluarlas, ya que empezamos el segundo año, se echa en falta una oferta más diversificada de posibles destinos, y una concreción hacia sectores laboralmente más competitivos (cultural, patrimonio).

[1] El dossier estadístico, discutido en la Comisión de Grado delegada para temas de TFG, está a disposición en el Vicedecanato de Ordenación Académica y la Secretaría Administrativa de la Facultad.

Véase, no obstante, unos gráficos de sectores en la Evidencia 16.bis elaborado desde la Coordinación de TFG.

[2] Acaba de finalizar la segunda llamada de la convocatoria de septiembre / diciembre y no tenemos datos estadísticos.

[3] Los dos modelos de Hoja de Evaluación se encuentran en el CV, y se aprobaron en la Comisión de Grado delegada para temas de TFG correspondientes.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.
- Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.
- Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.
- Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.
- Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Datos Generales:

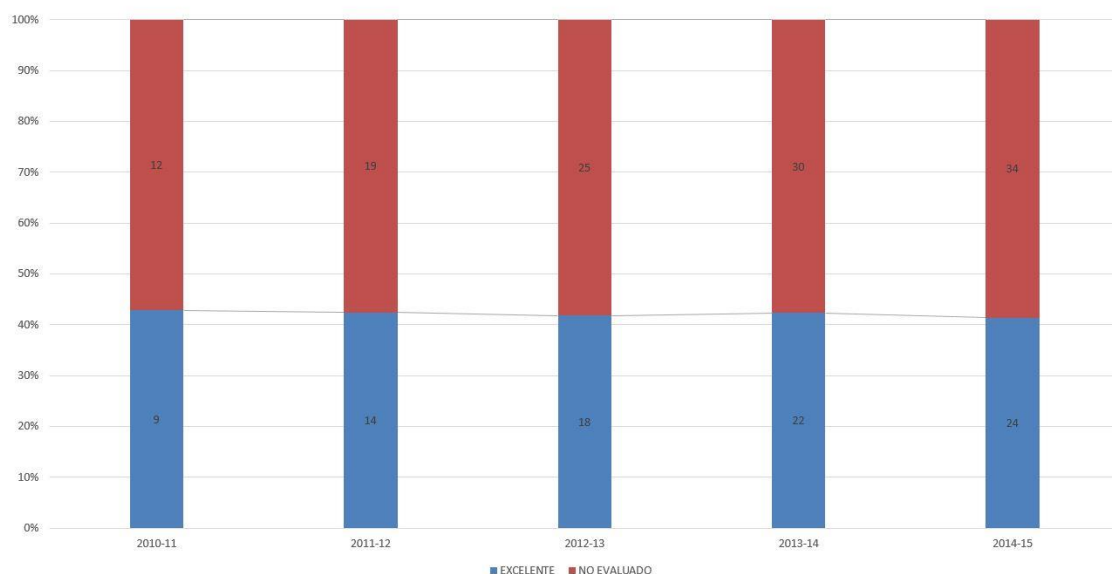
Titulación		GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA					
		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Categoría	Doctor/No Doctor	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes
VACÍO				1	2	1	1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S			2	6	9	10
PROFESOR ASOCIADO	N			1	1		
	S			1	1	1	2
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S			3	2	2	2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	S			4	7	8	8
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	N				1	1	3
	S					1	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S			9	13	21	27

	2010-11		2011-12		2012-13		2013-14		2014-15	
Titulación	Quinquenios	Sexenios	Quinquenios	Sexenios	Quinquenios	Sexenios	Quinquenios	Sexenios	Quinquenios	Sexenios
GRADUADO/A EN HISTORIA	45	25	91	47	118	70	170	87	197	107

En la Universidad de Málaga actualmente se aplica un [procedimiento transitorio para evaluar la actividad docente del profesorado](#). Este procedimiento es voluntario, por lo que suelen participar

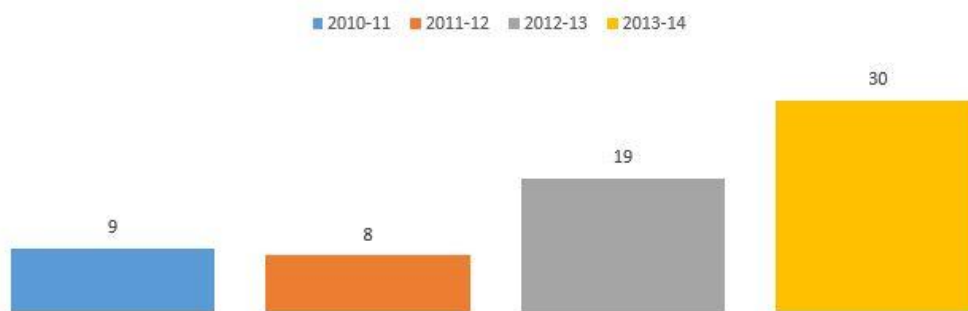
aquellos profesores que están interesados en acreditarse. Este hecho conlleva que en la tabla adjunta aparezca un alto porcentaje de profesorado del título que no ha sido evaluado, puesto que el profesorado funcionario que no participa en procesos de acreditación no solicita la evaluación de la actividad docente. Próximamente se implantará el [Programa DOCENTIA-UMA](#), que tiene un carácter obligatorio.

PROFESORADO CON EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE
GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Número de Docentes de la Titulación que participan en Proyectos de Innovación Educativa		
Titulación	Cursos	
	2010_2012	2013_2015
GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	6	13

Número de cursos organizados por la UMA en los que participan Docentes del Título



GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

TITULACIÓN	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
GRADUADO/A EN HISTORIA	11	14	22	29	

Número de Docentes que participan en Proyectos de Investigación entre los cursos 2010/11 y 2014/15. (Los Docentes están situados por cursos académicos, los proyectos de investigación abarcan la franja comprendida entre enero de 2011 y la fecha actual)

PERFIL DEL PROFESORADO QUE DIRIGE TRABAJOS FIN DE GRADO/MASTER			curso	Valores	
			2013-14		
Titulación	Doctor/ No Doc	Categoría	PROFESORADO	QUINQUENIOS DOCENTES	SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN
GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	N	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2		
	S	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	10	57	45
		PROFESOR ASOCIADO	1		
		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1		
		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	6	0	1
		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	13	47	26
Total general			33	104	72

Análisis:

- 1) Con los datos en la mano disponibles, es evidente que ha habido un proceso de estabilización y consolidación de la plantilla funcional desde la elaboración de la Memoria de Verificación, a pesar de las medidas de ajuste por todos conocido. La primera consecuencia, y la más evidente, es el aumento progresivo del número de sexenios de investigación y, proporcionalmente, de Proyectos de Investigación competitivos (4 vigentes y 8 en el histórico desde el 2005) [1], así como de quinquenios docentes e, igualmente, la valoración voluntaria de la docencia por parte del profesorado [2].
- 2) En paralelo, la participación de los docentes de todas las categorías en Proyectos de Innovación Docente (5 PIE's de 29 en la Rama de Arte y Humanidades) [3] o en Cursos destinados a la mejora de la docencia ha ido exponencialmente en aumento, sin que medie ninguna recomendación específico, sino por exigencia natural de la implementación del modelo Bolonia.
- 3) Como hemos apuntado, prácticamente todos los docentes participan en la dirección de los TFG's. El sistema de distribución del profesorado así lo permite, puesto que éste se distribuye en torno a las distintas líneas temáticas que ofertan cada una de las Áreas de Conocimiento, aunque la tutorización específica del TFG sea individual [4].
- 4) El único Máster que se ha ofertado hasta la fecha, en su primer año (2014/15) ha sido el de Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad, compartido con el Grado de Filología Clásica, donde se han matriculado 20 alumnos y se han defendido 15 TFM's [5].



- [1] Datos de 12 / 2105 extraídos de <http://www.uma.es/servicio-de-investigacion/cms/menu/plan-nacional/>
- [2] Desgraciadamente no podemos aportar datos ponderados del resultado de las encuestas en los últimos años en los tres Deptos. afectados.
- [3] Datos de 2013 / 15 extraídos de <http://www.uma.es/formacion/cms/menu/formacion-pdi/innovacion-educativa/relacion-pies-aprobados-convocatoria-2013-2015/>. Acaba de resolverse la Convocatoria 2015 /17 de la que no tenemos datos.
- [4] Disponible en la Guía docente de la Asignatura:
https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:446084554918086::NO::P3_ID:109443-5262-416
- [5] Datos extraídos desde la Coordinación del Máster; oferta 2015 / 16 disponible en:
https://www.uma.es/media/files/PATRIMONIOHISTOLITERARIO1516_1.pdf

Fortalezas y logros

Fortalezas

En este contexto es indudable que las condiciones son más que óptimas a priori para que el perfil del Profesorado sea más que adecuado para el óptimo desarrollo del Grado, y las asignaturas específicas de las Prácticas Externas y TFG, puesto que a mayor excelencia en la investigación mejor desarrollo de una docencia de calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidades

En estos años, desde la implantación del Grado, se han jubilado / fallecido 17 colegas; el número de incorporaciones ha sido de 3 personas de plantilla contratada y 4 sustitutos interinos, así como 4 becarios FPI / FPU. En consecuencia, es indudable un envejecimiento de la plantilla, cuya pirámide se ha ido invirtiendo progresivamente. A pesar de ello el grado de competitividad investigadora y docente es especialmente significativa.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

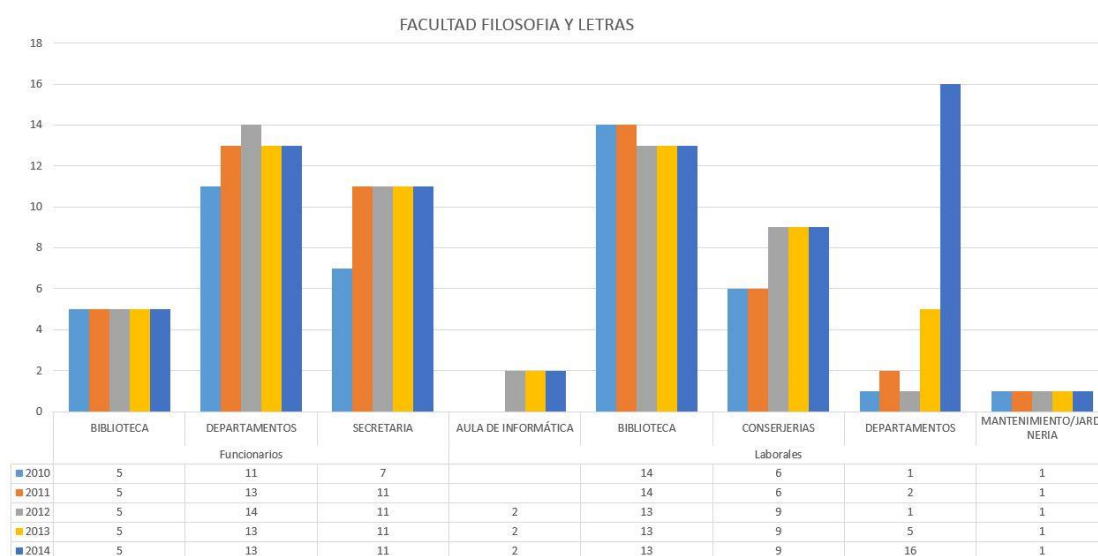
Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

V02

16/12/14

- Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.
- Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso.
- Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.
- Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.



Es cierto que la Facultad de Filosofía y Letras, que nació obsoleta en sus instalaciones e infraestructura, ha recibido una constante inversión material para cubrir dichas deficiencias, en particular en nuestro principal instrumento de trabajo: la Biblioteca.

Los mismos Departamentos han ampliado su personal administrativo y los recursos disponibles; de hecho sus presupuestos han ido aumentando, a la vez que también sus responsabilidades en la gestión académica más directa en relación a los alumnos y a la implantación del título. Las secretarías de los Deptos. compiten con la Secretaría de la facultad en la gestión cotidiana del Título (organización de la docencia, tutorías, necesidades materiales del profesorado, etc.)

Fortalezas y logros

- Una Biblioteca con un porcentaje cada vez más alto de libros en libre acceso así como una Biblioteca Universitaria con una importante cantidad de recursos en Red.
- Una progresiva mejora en la informatización de las Aulas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

V02

16/12/14

Debilidades generales:

- El sistema de catalogación de libros de la Biblioteca o CDU no recoge la especificidad de las Humanidades. Cabría pedirle a la dirección de la Biblioteca de Humanidades que, tras recoger las sugerencias desde los distintos títulos, establezca parámetros de especificidad sin romper el modelo.
- Todos los recursos bibliográficos, que algún caso se encuentran dispersos, deben unificarse informática y espacialmente.
- El acceso a la Red Wifi en las Aulas es manifiestamente mejorable; como en otras facultades debe implantarse la fibra óptica.
- La climatización de las Aulas es también manifiestamente mejorable.
- La incomodidad de los alumnos es notoria: unos bancos corridos en los que es casi imposible trabajar en grupo o con medios informáticos.

Debilidad específica del Título:

- Una de las debilidades que sistemáticamente se viene denunciando es la ausencia de un Laboratorio de Arqueología en la que los alumnos puedan aprender practicando con material de laboratorio. Hace ya muchos años que la Arqueología ha dejado de ser una materia esencialmente teórica y especulativa, para dirigir su atención también a la atención de profesionales cualificados que precisan de una enseñanza fundamentalmente práctica. La ausencia de instalaciones adecuadas es un hándicap insuperable para nuestros alumnos, y más si lo comparamos con las Universidades de nuestro entorno, que no sólo tienen instalaciones propias sino una larga trayectoria de colaboración con instituciones y empresas al respecto.
- Este inconveniente sólo se ha visto muy parcialmente cubierto con el desarrollo en los últimos años de las Prácticas Externas.
- El desarrollo por segundo año consecutivo del Máster de Patrimonio histórico y literario de la Antigüedad, donde hay una potente línea arqueológica, y el estudio de la posible implantación de un Grado de Arqueología que a priori tiene una importante demanda, convierte este problema en más grave si cabe.

Decisiones de mejora

Por parte de las autoridades académicas no se ha tomado ninguna decisión al respecto.

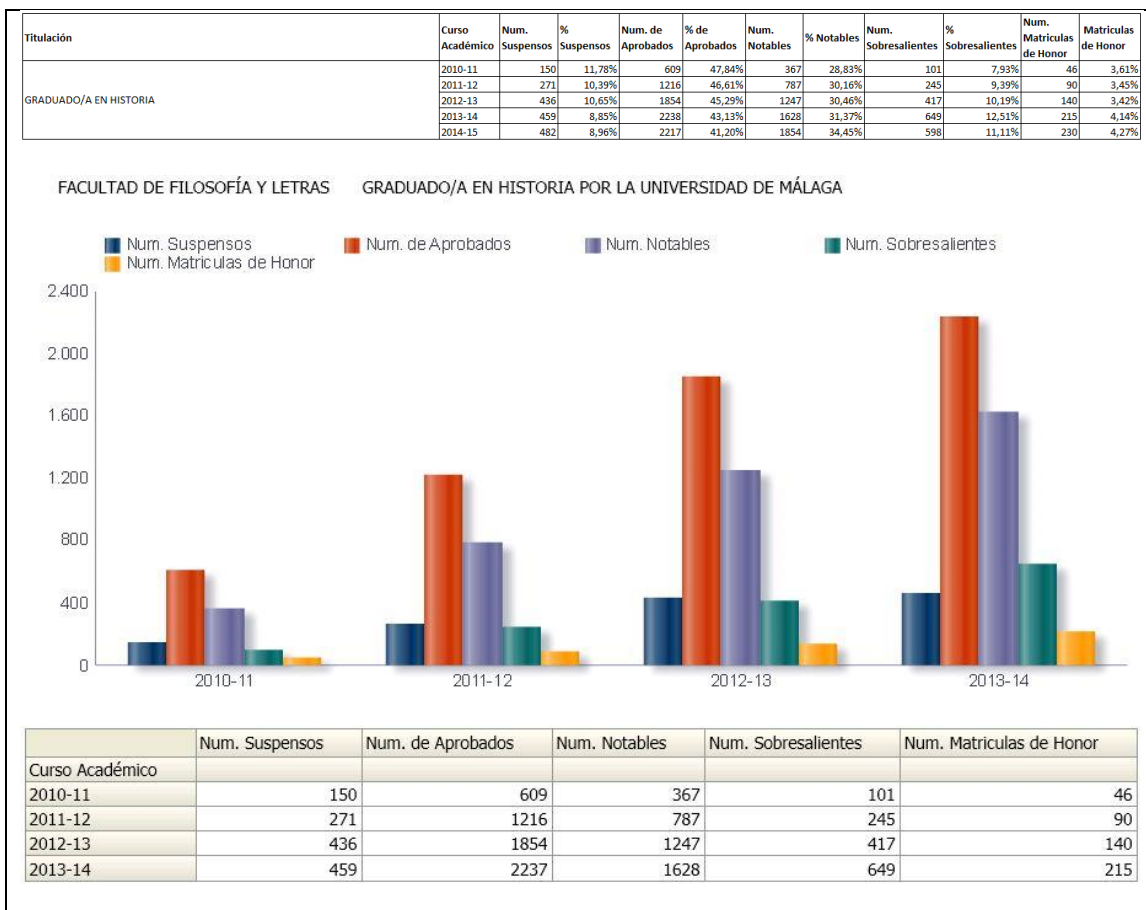
VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

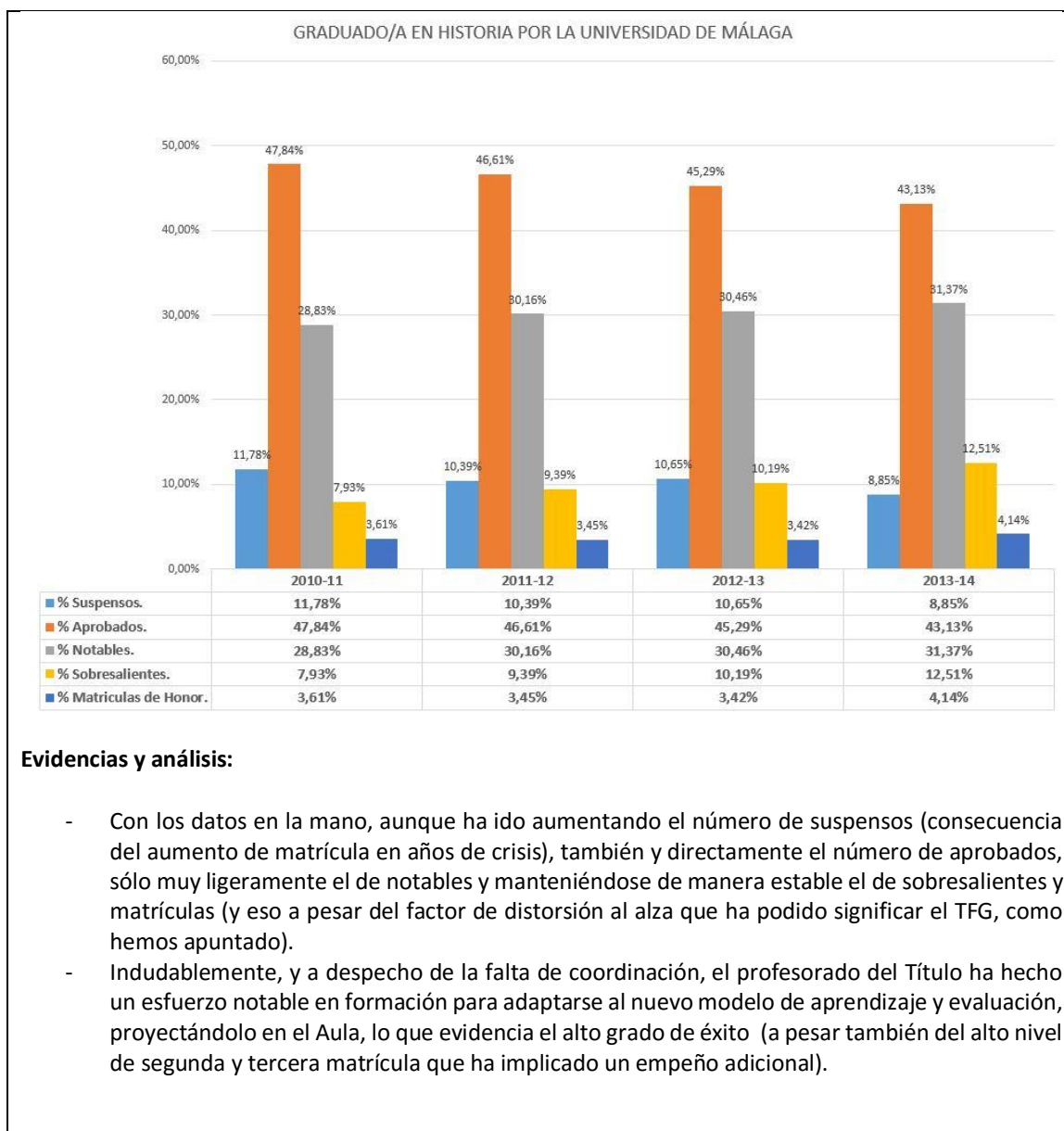
Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Resultados de aprendizaje:

- Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.





Fortalezas y logros

- En cuanto a la adquisición de habilidades y conocimientos, desarrolladas en torno a un conjunto de competencias valoradas cada una de por sí, es indudable que el sistema permite un razonable nivel de éxito evidenciable en el alto porcentaje de aprobados, al compensarse carencias y logros.

- Viniendo de un bachillerato en el que sólo una pequeña parte de los estudiantes se dirigen a la Rama de Arte y Humanidades, y teniendo en cuenta que la crisis ha hecho volver los ojos a muchos adolescentes hacia la Universidad, lo que se evidencia en la segunda y tercera matrícula de nuestro Grado, este nivel de éxito tiene que ser puesto en valor.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En primer lugar, no hay espacio para la excelencia. El propio sistema de aprendizaje-evaluación en el que de manera natural se va primando la iniciativa colectiva frente a la individualidad, y las habilidades frente a los conocimientos, no lo propicia, antes al contrario: el modelo tiende a igualar y no a diferenciar.
- En este contexto, y en segundo lugar, ya no estamos formando historiadores como tales, ni dotándoles de las herramientas para ello, sino proporcionándoles habilidades como para poder moverse en el proceloso campo de la Historia generalista y divulgativa manejando ciertos parámetros espacio-temporales sin equivocarse mucho, y poco más. La Universidad está perdiendo la función esencial de contribuir al desarrollo científico especializado y competitivo.
- En tercer lugar, la organización del TFG en torno a líneas temáticas, que también lo eran de investigación, procuraba destacar en cierta medida ese punto de distancia entre el mero aprendizaje de datos y el análisis y elaboración histórica. El resultado ha sido un fracaso, por la distorsión que ha supuesto el peso de la nota del tutor y la falta de cultura de evaluación colectiva ha vuelto a igualar, en este caso por arriba.
- No se ha tomado decisión alguna por la falta absoluta de debate y puesta en común al respecto.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Indicadores de satisfacción:

- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores).
- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.
- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.



- Otros indicadores de satisfacción.

En la Universidad de Málaga se realizan los siguientes estudios de satisfacción, por curso académico:

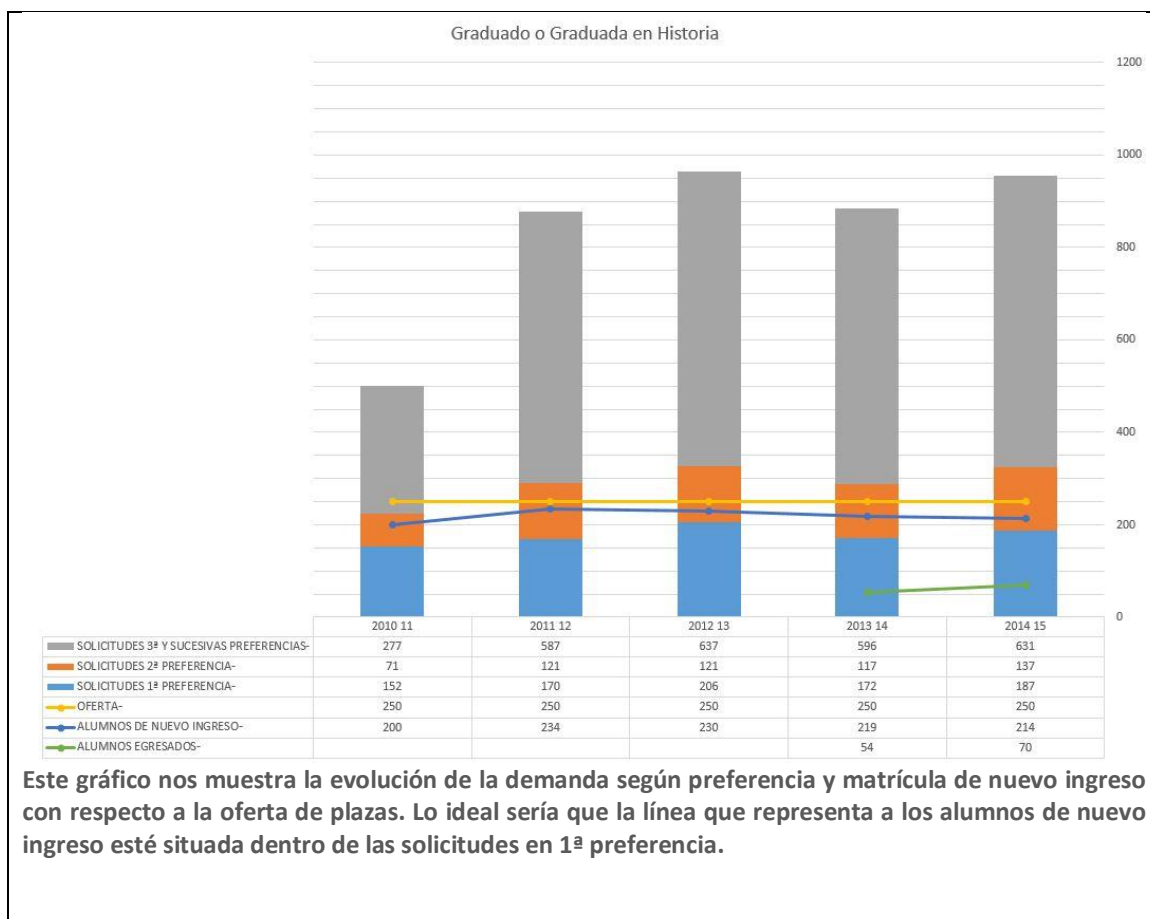
- Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, gestionada por el Centro Andaluz de Prospectiva. Esta encuesta se utiliza para el cálculo de los siguientes indicadores del SGC: IN26, IN29 e IN49.
- Cuestionario de satisfacción de alumnos del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad. Este cuestionario se utiliza para el cálculo de los siguientes indicadores del SGC: IN19, IN24, IN38, IN58 e IN61.
- Cuestionario de satisfacción de profesores del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad.
- Cuestionario de egresados del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad. Este cuestionario se utiliza para el cálculo del indicador IN41 del SGC.

Los resultados de todos estos estudios están disponibles en [Isotools](#).

Los Servicios Generales de la Universidad de Málaga, durante el curso 2015/16, van a medir la satisfacción del PAS a través de una encuesta de clima laboral, que se realizará periódicamente. Además, se ha previsto medir la satisfacción de los empleadores durante este curso. Los resultados se trasladarán a los responsables de los títulos para su análisis y la toma de decisiones.

Indicadores de rendimiento:

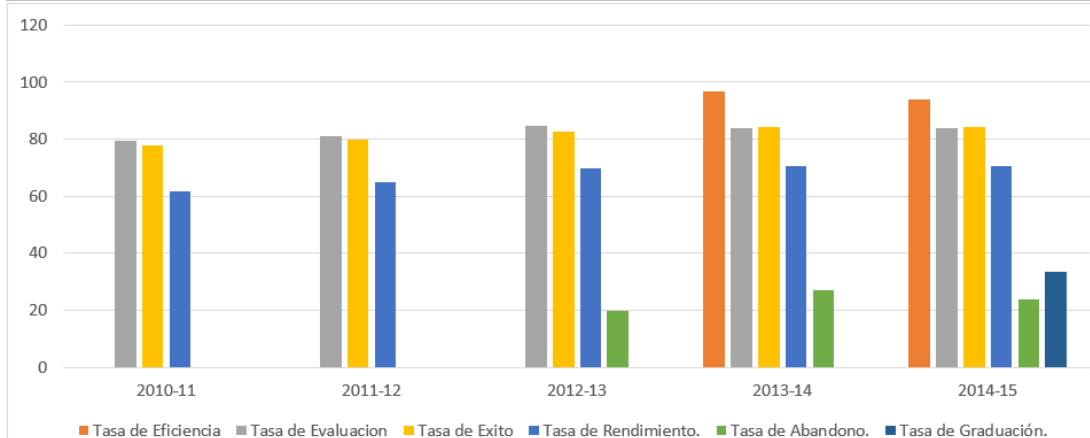
- Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.



Tasas

GRADUADO/A EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Curso Académico	Tasa de Eficiencia	Tasa de Evaluación	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Tasa de Abandono	Tasa de Graduación
2010-11		79,38	77,77	61,74		
2011-12		81,09	79,93	64,82		
2012-13		84,64	82,65	69,96	19,67	
2013-14	96,66	83,77	84,18	70,51	26,92	
2014-15	93,85	84,04	84,12	70,69	23,64	33,65%



Los datos del curso 2014/15 son provisionales.

DATOS DE MEDIAS DE TÍTULOS DE GRADO:

SUE	Grado		
Curso Académico	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación
2009-2010	70,37%	83,73%	84,04%
2010-2011	69,36%	82,92%	83,64%
2011-2012	71,73%	84,39%	84,99%
2012-2013	75,99%	86,53%	87,82%
Andalucía	Grado		
Curso Académico	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación
2009-2010	67,41%	79,38%	84,93%

2010-2011	65,88%	79,01%	83,38%
2011-2012	69,14%	81,72%	84,61%
2012-2013	74,61%	84,68%	88,11%

Inserción laboral:

- Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

Sostenibilidad:

- Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Aunque pueda parecer paradójico dada la falta de coordinación general, las estadísticas muestran un grado notable de satisfacción y rendimiento (en la media de los estudios de Humanidades) tanto con el desarrollo del Título en general como con la labor docente en particular, y tanto con las actividades formativas en general como de coordinación de TFG y Prácticas en particular, máxime cuando estamos trabajando con alumnado de segunda y tercera matrícula (aunque, eso sí, la tasa de abandono es elevada). Eso indica dos aspectos:

- que nuestros docentes se han ido adaptando, aprendiendo y formándose en un Grado por propia iniciativa (los niveles de participación en actividades formativas y la implantación de PIES's así lo evidencian).
- que nuestros discentes, a pesar de los problemas de partida (origen diverso y disperso de los ingresados, saturación de las Aulas, falta de formación inicial en el "modelo Bolonia", etc.) han ido progresando a pesar de ello consiguiendo un nivel de éxito (que no de excelencia) considerable.
- que los esfuerzos, los medios y los recursos que desde la Universidad en general y por extensión en la Facultad se han invertido, están dando sus frutos.

Sólo eso puede explicar que la Tasa de Evaluación, de Éxito y de Rendimiento vaya en aumento, aunque se mantenga estable la Tasa de Abandono.

Desde este punto de vista el Título es totalmente sostenible por:

- Posee una masa crítica profesoral (a pesar de la reducción importante en los últimos años por la política de reducción de gastos de personal) importante y muy competitiva: el número de sexenios y proyectos de investigación está por encima de la media.

- Porque la mayor excelencia investigadora repercute inevitablemente en la calidad docente, como por lo demás siempre ha sido.
- Porque los resultados en el nivel de aprendizaje, a pesar de las dificultades materiales y de infraestructura, y las características formativas y socio-económicas y culturales del alumno, son más que notables y permite una inserción laboral razonable en un marco laboral muy complejo y competitivo. De hecho, y como atestiguan las estadísticas que a nivel nacional se han publicado recientemente, algunas de las titulaciones de humanidades son muy competitivas y, por lo general, estamos en la media de 2 o 3 años de acceso a un empleo (aunque no directamente relacionado con el estudio específico).
- Habría que plantearse la posibilidad de implantar otras titulaciones o titulaciones dobles desde la experiencia del Grado (Arqueología y Patrimonio; Ciencias e Historia de la Música, etc.) ahora que se va a iniciar el debate del 3 + 2.

INDICADORES DEL SGC Grado en Historia							
CÓDIGO		DENOMINACIÓN DEL INDICADOR SGC	2010/201 1	2011/201 2	2012/201 3	2013/201 4	2014/201 5
IN02	CENTRO	Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	62	46.6	73.07	50	
IN03	TÍTULO	Tasa de graduación					33.65
IN04	TÍTULO	Tasa de abandono CURSA			19.67	26.92	23.64
IN05	TÍTULO	Tasa de eficiencia				97.67	93.85
IN08	TÍTULO	Duración media de estudios					4.36

IN16	CENTRO	Porcentaje de acciones de mejora realizadas	83	62.5	66.6	46.15	
IN19	TÍTULO	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación	3.44	3.4	3.4	3.26	2.92
IN20	TÍTULO	Grado de cobertura de las plazas ofertadas	80	93.6	92	87.6	85.6
IN22.1	TÍTULO	Demanda de la titulación en 1ª opción	60.8	68	82.4	68.8	74.8
IN22.2	TÍTULO	Demanda de la titulación en 2ª opción	28.4	48.4	48.4	46.8	54.8
IN22.3	TÍTULO	Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones	110.8	234.8	254.8	238.4	252.4
IN23	CENTRO	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (acogida y apoyo a la formación)	4.38	4	22.73	23.51	70.95
IN24	TÍTULO	Nivel de satisfacción de los estudiantes con		1.73	2.54	3.19	2.96

		las actividades de orientación					
IN26	TÍTULO	Grado de cumplimiento de la planificación	4.02	4.01	3.98	4.11	4.11
IN27	TÍTULO	Tasa de rendimiento	61.74	64.86	69.96	70.42	70.69
IN28	TÍTULO	Tasa de éxito	88.28	79.95	82.65	84.09	84.12
IN29	TÍTULO	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	3.76	3.85	3.8	3.93	3.95
IN30	CENTRO	Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad	3.85	3.99	5.27	6.13	4.09
IN31	CENTRO	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)					
IN32	CENTRO	Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos	34.12	32.95	34.04	30.68	28.69

		que recibe la Universidad					
IN33	CENTRO	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)					
IN34	CENTRO	Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo	0	52	814	442	259
IN35	CENTRO	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional			4.49	4.67	4.33
IN36	TÍTULO	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados					
IN37	TÍTULO	Oferta de prácticas externas			0	0	1.46
IN38	TÍTULO	Nivel de		2	1.43	2.18	2.83

		satisfacción con las prácticas externas					
IN41	TÍTULO	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos		2.17	2.23	2.08	
IN44	CENTRO	Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI	67.03	67.66	66.15	66.8	65.59
IN49	TÍTULO	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	3.95	3.92	3.87	4	4.07
IN54	CENTRO	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA	31.73	25.86	21.46	25.51	19.83
IN55	CENTRO	Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida	8.75	8.53	8.43	8.61	8.8

IN56	CENTRO	Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación	62.29	36.36	85.19	100	100
IN57	CENTRO	Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida	7.52	7.81	8.25	8.34	8.45
IN58	TÍTULO	Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales	2.77	2.23	2.25	2.79	2.73
IN59	CENTRO	Número de puestos de trabajo por estudiante	0.18	0.17	0.17	0.18	0.18
IN61	TÍTULO	Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios		3.24	3.52	3.63	3.49
IN63	CENTRO	Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas	83.3	12.5		66.66	87.5



Fortalezas y logros

- Leve Disminución de la Tasa de Abandono y un aumento del porcentaje de tasa de eficiencia y éxito, a pesar de que se mantiene el Grado como 3ª o más opción.
- En consecuencia un alto grado de satisfacción de los estudiantes en general, y en particular con actividades formativas o las prácticas externas.
- Ello va en paralelo un aumento de la satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente y a los sistemas de evaluación.
- Asimismo, va a la par que un aumento progresivo de la planificación por parte del Profesorado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Un porcentaje considerable de la tasa de abandono, directamente proporcional al mantenimiento del Grado como 3ª opción o más.
- Una media estable del aprobado en detrimento de la excelencia, lo que puede deberse a una debilidad estructural del sistema, o a un problema formativo de origen.
- No se han tomado decisiones de mejora por la falta de debate dentro del Título.